

Los cuidados en la agenda feminista argentina: un estudio de las producciones feministas realizadas por la academia y el activismo argentino en los últimos años (2013-2018)

Guerriera, Lorena; Carmody, Carina; Kiefer Renata; Ahumada Nadia; Genolet Alicia

Autoras: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. Almt. Brown 54, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

Contacto: lorena.guerriera@uner.edu.ar

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/54kmmdsgh>

Resumen

La investigación se propuso estudiar la agenda feminista en Argentina en relación a los cuidados a partir del estudio de las producciones realizadas por la academia y el activismo feminista argentino en el periodo 2013–2018. Por un lado, se analizaron las producciones académicas vinculadas al cuidado producidas en espacios nacionales universitarios. Por otro lado, se identificaron las producciones escritas y los documentos elaborados por distintos movimientos o espacios de activismo feminista (Encuentros Nacionales de Mujeres, Paro Internacional de Mujeres). Se realizó un abordaje cualitativo vinculado al análisis documental o bibliográfico.

Las producciones académicas fueron agrupadas en dos posiciones o perspectivas, además de analizadas en cuanto a las categorías teóricas, las disciplinas y las metodologías propuestas. Para ello, identificamos las que colocan el foco en las estructuras, las normativas y los procesos, y las que se encuentran más vinculadas a los estudios relacionales y a la interacción entre las personas que cuidan y reciben cuidados. En cuanto a la producción de los espacios de activismo feminista, analizamos desde cuándo, con cuáles categorías y de qué modo se fue instalando el cuidado en la agenda. Los movimientos feministas han construido una agenda de cuidados que interpela a todo el sistema social y, en particular, a las

políticas públicas. Finalmente, proponemos señalar los cruces y aportes entre las líneas de estudio señalando las contribuciones conjuntas a la agenda feminista de los cuidados.

Objetivos

En esta investigación, nos propusimos describir y analizar la agenda feminista en Argentina en relación a los cuidados a partir del estudio de las producciones realizadas por la academia y el activismo feminista argentino en los últimos años (2013–2018). Como objetivos específicos, planteamos estudiar las producciones escritas y los documentos elaborados por distintos movimientos o espacios de activismo feminista vinculados al cuidado y analizar la producción académica/científica vinculada al cuidado en ese periodo, en espacios nacionales universitarios. La investigación da cuenta de los cruces y diálogos entre ambos campos, el de las producciones académicas y las militancias, a los fines de estudiar la agenda de los cuidados en el campo de los feminismos en Argentina, en el periodo referenciado. Consideramos que estas intersecciones han contribuido de manera significativa a la construcción de la agenda pública de los cuidados. Los diálogos recuperados en esta investigación señalan la importancia y la fuerza de la participación desde distintos espacios y a través de diversas estrategias en la construcción de una agenda compartida.

Marco teórico y metodología

Presentamos en esta investigación diversas perspectivas teóricas acerca de los cuidados que dan cuenta de las tensiones, contradicciones e, incluso, antagonismos, que se observan en las producciones sobre el cuidado inscriptas en estudios feministas. Se reseñan las ideas, en sus distintas voces, sobre la ética del cuidado discutidas desde las posturas de Carol Gilligan, Joan Tronto y las contribuciones del materialismo marxista de los 70. Asimismo, desarrollamos los planteos propuestos por la economía feminista de los cuidados, que discute el concepto de trabajo acuñado por la economía clásica que invisibiliza el trabajo realizado en los hogares. Retomamos la distinción entre trabajo reproductivo y productivo propuesto por el feminismo de la segunda mitad del siglo XX y los estudios recientes que aporta el ecofeminismo y los feminismos populares y decoloniales. Asimismo, abordamos una primera descripción del campo de los feminismos a partir de recuperar los registros y sistematizaciones de las producciones de los Encuentros Nacionales de Mujeres en torno al tema de los cuidados, comprendiendo estos desarrollos como emergentes de lo que Masson (2007) entiende como espacio social feminista, en el cual se intersectan los activismos en el campo social y académico.

En cuanto a la estrategia metodológica, se implementó en esta investigación una metodología cualitativa de análisis documental y bibliográfico.

Dada la amplitud de los espacios que contribuyen a la construcción de la agenda feminista en Argentina, se realizó una selección de espacios productores de documentos, investigaciones y memorias, en un tiempo acotado, vinculados al tema de los cuidados, al trabajo no remunerado, trabajo femenino, trabajo maternal, según diferentes perspectivas y dimensiones de análisis. De esta manera, la agenda académica/científica feminista en relación a los cuidados fue construida a partir del relevamiento de la producción en investigación proveniente de universidades argentinas y una selección de producciones escritas en revistas o ponencias de congresos publicadas correspondientes al período seleccionado (2013–2018). Se rastrearon publicaciones e investigaciones realizadas en universidades argentinas (nacionales y provinciales) pertenecientes a carreras del campo de las ciencias sociales, que tuvieran núcleos, áreas, institutos o

centros de estudio de géneros, feminismos y diversidades. Una vez identificados estos grupos, se seleccionaron las producciones que abordan el tema de los cuidados. En esas producciones se identificaron los siguientes ejes:

1. Instituciones y disciplinas de base o de origen de las/os autoras/es.
2. Conceptualizaciones y perspectivas de los cuidados.
3. Distribución espacial o geográfica y desarrollo temporal o histórico de las producciones.
4. Vínculos con espacios extraacadémicos, políticas públicas y/o de activismo vinculados al feminismo (propuestas, cooperación, convenios, proyectos conjuntos).

Las fuentes primarias utilizadas fueron:

- Repositorios digitales de cada universidad.
- Motor de búsqueda del MINCYT (Portal de Información de Ciencia y Tecnología Argentino).
- Programas de ponencias de los congresos más importantes del país y de nuestra región vinculados a género y feminismos tales como: Jornadas Nacionales de Historia de la Mujeres, Congresos de la ASET, Congresos de ALAS y Jornadas de Estudios de Género del Litoral.

De esta forma, el corpus de publicaciones obtenido se circunscribe a aquellas disponibles en los sitios web institucionales de cada universidad a los que se tuvo acceso entre los meses de noviembre de 2019 hasta abril de 2020.

En cuanto a los espacios de activismo, se relevaron las producciones disponibles (documentos, memorias, actas, material audiovisual) en el periodo 2013–2018 de los Encuentros Nacionales de Mujeres realizados (Salta 2014, Mar del Plata 2015, Rosario 2016, Resistencia 2017 y Trelew 2018) y del Paro Internacional de Mujeres (2017–2018) definiendo para ello una selección que contempló expresiones nacionales y locales.

Los ejes que guiaron el análisis fueron:

- 1- Espacio/organizaciones/actores que construyen la producción y su contexto.
- 2-Enfoques y perspectivas de los cuidados, el trabajo no remunerado, trabajo femenino, trabajo maternal.
- 3- Demandas, reclamos y problemas identificados vinculados a los cuidados y propuestas.

Resultados

1- Los estudios sobre el cuidado. Producciones académicas feministas en clave de cuidados

A partir del estudio realizado, relevamos que solo el 39.5 % de las universidades públicas cuentan en este periodo con algún instituto/núcleo/centro/línea/grupo de investigación de género y/o feminismos, es decir, que desarrollan líneas de investigación vinculadas al campo de los estudios de género y/o feminismos. Esto no supone que no exista una gran cantidad de estudios de campo radicados en institutos o centros más amplios que no tienen una nominación institucional explícita de género.

En cuanto a la dependencia institucional de tales centros, se observa que el mayor porcentaje de grupos que se identifican dentro de los estudios de género se conforman como líneas, áreas o centros dentro de un espacio institucional de investigación más amplio (47 %).

El conjunto de producciones que hemos analizado suma alrededor de 100 artículos y publicaciones que abordan las problemáticas de los cuidados. Si bien se trata de un número importante de publicaciones, no se trata de una especie de compendio o sumario del total de las publicaciones o bibliografía producidas en el periodo, ni mucho menos del total de estudios y publicaciones que abordan el tema desde enfoques de género en Argentina. Se constituye, entonces, en una muestra establecida de acuerdo a los criterios que interesan para esta investigación.

Respecto a las producciones académicas, dada su abundancia y heterogeneidad, se relevaron algunos espacios de producción de documentos, artículos, investigaciones y memorias en un tiempo acotado. Estos espacios de investigación y producción fueron seleccionados a partir de los criterios enunciados anteriormente en el marco metodológico.

En cuanto a la composición de las publicaciones relevadas, se registró una gran cantidad de publicaciones de acuerdo a los criterios de búsqueda definidos. De esta manera, el cuerpo de publicaciones que a continuación se analizan se compone de 100 textos.

Dentro del período analizado, se puede constatar la siguiente cantidad de publicaciones por año: 9 publicaciones en 2013, 13 publicaciones en 2014, 26 publicaciones en 2015, 9 publicaciones en 2016, 31 publicaciones en 2017 y 12 publicaciones en 2018.

El primer aspecto a despejar tuvo que ver con la selección de producciones “feministas”. Estas se definieron, tal como se describe en el apartado teórico de la investigación, como aquellas producciones que se centran en analizar de qué modo la organización social de los cuidados constituye un nudo crítico de reproducción de las desigualdades de género.

El estudio inicial, haciendo eje en las principales categorías de análisis de las publicaciones revisadas, da cuenta de una perspectiva crítica que es transversal a la totalidad de estas. Una perspectiva crítica se encuentra en sintonía con ciertos ejes postulados por los feminismos vigentes, que aportan argumentos, preguntas, sentidos posibles, explicaciones, análisis y planteos. Aunque no necesariamente se explicita el feminismo como lugar de enunciación, abordan los cuidados como categoría que da cuenta de dimensiones de la desigualdad desde una mirada interseccional.

Las publicaciones se remontan a los estudios que conforman los antecedentes históricos del tema en la década de los 70 en Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Los primeros impulsos, según se menciona en las publicaciones, vienen de la mano de perspectivas feministas acerca del trabajo reproductivo y doméstico. La mayor parte de los/las autores/as vinculados/as al campo de los cuidados acuerdan que la emergencia de los estudios se articula con las movilizaciones de trabajadoras y mujeres dedicadas al trabajo doméstico.

Se analizaron también aquellas producciones cuyo eje ha sido el cuidado vinculado al bienestar de las personas, hayan sido o no analizadas en términos de producción de desigualdades de género, de clase o de etnia. Constatamos que en este tipo de trabajos predomina el enfoque de derecho al cuidado con énfasis centrado en la persona que recibe cuidados.

Respecto del criterio vinculado a producciones enmarcadas en núcleos, centros o grupos identificados dentro del campo de estudios feministas y/o de género, este primer acercamiento da cuenta de que representan un 24 % del total de producciones. Podemos concluir que los estudios de cuidados en nuestro país son incipientes en el periodo de estudio, aunque podemos advertir un crecimiento importante en los últimos años.

En cuanto a las líneas o campos temáticos, en primer lugar, podemos afirmar que los estudios acerca del cuidado se conforman como un campo de producciones prolíficas. Las diferentes posiciones respecto al cuidado marcan subcampos que pueden articularse teniendo en cuenta perspectivas teóricas, áreas de incumbencias disciplinares, focos en quienes cuidan o en quienes reciben cuidados, modos de organización social de los cuidados, metodologías y enfoque de análisis utilizados.

En esta primera aproximación de las 100 publicaciones analizadas, señalamos los siguientes agrupamientos de estas de acuerdo a los ejes o tópicos de análisis de las categorías que a continuación se detallan:

1. Trabajo
2. Cuidado
3. Publicaciones centradas en quienes reciben cuidados
4. Publicaciones centradas en quienes cuidan
5. Cuidados y organizaciones sociales
6. Metodologías

Trabajo

Agrupamos aquí al conjunto de publicaciones que abordan dimensiones vinculadas a trabajo reproductivo, trabajo no remunerado, trabajos que realizan las mujeres, trabajo doméstico. Se observa en este grupo que mencionan el gran aporte de la economía feminista para problematizar la categoría de trabajo. Se identifican 20 publicaciones, de las cuales 8 pertenecen a líneas institucionalizadas de género/feminismos. Se observa una preponderancia de autores y autoras cuya disciplina de base es la economía, seguidas por publicaciones interdisciplinarias de trabajo social y sociología.

Las principales categorías teóricas trabajadas son: actividades (de cuidados remunerados; domésticas, laborales); condiciones de trabajo, laborales (se señalan aspectos vinculados a cualificación, sindicalización); cuidados (vinculados al trabajo de cuidar). La desigualdad de género y la división sexual del trabajo son categorías transversales a las publicaciones. Empleo y mercado laboral (se analizan distintos empleos, como el trabajo doméstico remunerado y otras áreas de empleos feminizados tales como docencia; la participación de las mujeres). El trabajo como categoría teórica es utilizado para definir las actividades domésticas y de cuidados (remuneradas y no remuneradas, el trabajo femenino; trabajo en la casa; trabajo reproductivo). La política pública es analizada en estas publicaciones bajo el lente del trabajo (políticas de conciliación, de atención a la dependencia, de protección laboral, entre otras).

Se observa en este conjunto de publicaciones un importante porcentaje (30 %) que retoma la categoría de “uso del tiempo”, los aportes de este tipo de estudios y relevamientos en sus análisis.

Cuidado

Las publicaciones que analizan la categoría cuidado desde diversas perspectivas teóricas y políticas (como trabajo, como actitud, como responsabilidad pública) aportan a su conceptualización señalando: el cuidado como derecho, el trabajo de cuidados, cuidado de sí y autocuidado, ética del cuidado - subjetividad, organización social del cuidado.

Son 27 publicaciones, de las cuales 10 pertenecen a grupos institucionales de género/feminismos. En relación a las disciplinas de base se observa una diversidad expresada también en los matices y énfasis del cuidado, aunque predominan los estudios desde la sociología (7), seguidos por trabajo social (4), antropología (4), psicología (3) y derecho (3).

Los conceptos y temas abordados son: el enfoque de derecho y de género (incluye cuidado como derecho; justicia redistributiva; licencias y asignaciones familiares; trabajo de cuidados - economía feminista); salario, remuneración del trabajo de cuidados, mercantilización de los cuidados; cuidado de sí y autocuidado (incluye emociones - vulnerabilidad - interdependencia; ética del cuidado - subjetividad - autonomía - politicidad de las emociones; organización social del cuidado; cuidados periféricos); servicios de cuidados, cuidados familiares, maternalización, paternidades (incluye cuidado, género, clase y políticas sociales; agenda de cuidados); desigualdades de género y clase en los cuidados (incluye políticas de cuidados, políticas de transferencias, provisión pública de cuidados; procesos de cuidados; prácticas del cuidar, cuidados y castigos); imaginarios, representaciones del cuidado.

Publicaciones centradas en quienes reciben cuidados

Agrupamos en este punto aquellas publicaciones centradas en quienes reciben cuidados: grupos etarios, pertenencias de clase, contextos urbanos y rurales, políticas públicas, cuidado en las infancias, vejez, en situaciones de discapacidad o espaciales (salud, violencias, salud mental, contextos rurales, entre otros).

Se listan aquí 25 publicaciones, en las cuales es posible observar una heterogeneidad disciplinar reflejada de esta manera: 4 de antropología, 4 de sociología, 4 de trabajo social, 4 de psicología y el resto de otras disciplinas, como derecho, economía, ciencia política y administración. Las categorías y conceptualizaciones que se reiteran o que son centrales en estos trabajos son: enfoque de derechos y género; cuidado infantil; responsabilidades parentales; educación; estrategias de cuidado; movilidad/ transporte; políticas integrales centradas en derechos; bienestar infantil; desfamilia- rización de los cuidados; sistema de protección social de niñez, mercantilización, servicios públicos; trabajo emocional; ámbitos rurales y urbanos; ambientes de cuidado; oferta de cuidado infantil; cuidado y cooperativas de trabajo; escuela hospitalaria; di- amante "rural" de cuidados; OSC en la primera infancia; derechos ambientales; salud y género; cuidado ambiental; cuidado y salud; cronicidad; estilos de vida; privatización del cuidado; trayectorias terapéuticas; cuidados recíprocos; cuidado y vejez; migración; transnacionalismo; envejecimiento poblacional; dependencia; cuidadores domicilia- rios; políticas públicas y de empleo.

Publicaciones centradas en quienes cuidan

En cuanto a las publicaciones centradas en quienes cuidan, se enfocan en: los/as cuidadores/as (legislaciones, formales/informales, condiciones laborales, migrantes) profesiones de cuidados, políticas públicas. En este eje se recuperan 14 publicaciones,

en las cuales podemos observar la reiteración de algunas categorías de análisis tales como: trabajo doméstico y de cuidados; condiciones; régimen laboral; status de la trabajadora; feminización del trabajo; trabajadoras de salud; división sexual del trabajo; esferas productiva y reproductiva; migraciones; Estado; derechos laborales; cuidado social; formación de cuidadores; empleo; trabajadoras cuidadoras; prácticas de cuidados; cuidados informales; cuidados formales; domiciliarios, organización social del cuidado; cuidadores secundarios; afectividad; derechos; maternidades; migraciones.

Se observa que sólo una publicación está anclada en un grupo/centro de género/feminismo y, en cuanto a la disciplina de base, una amplia mayoría de producciones desde la sociología (8) y algunas de trabajo social, economía e interdisciplinarias.

Cuidados y organizaciones sociales

En cuanto a las producciones que enfocan el cuidado y las organizaciones sociales populares o cuidado comunitario o colectivo, éstas se centran en el análisis acerca de los modos de resolver el cuidado articulando actores e instituciones.

Si bien son escasas las publicaciones que aquí se consignan (8), es posible identificar aspectos vinculados al cuidado comunitario en otros estudios citados, pero que abordan estos ejes de modo tangencial o no central.

Las categorías teóricas utilizadas son: prácticas comunitarias de cuidado; división sexual del trabajo; cuidado comunitario; migraciones; redes de cuidado de la salud; procesos organizativos; organizaciones populares de cuidado infantil; prácticas de las organizaciones populares de cuidado; sentidos otorgados al cuidado; organizaciones comunitarias como "protecciones vecinales"; feminización de los cuidados; maternización de las relaciones de cuidado; prácticas del cuidar en entramados familiares.

Metodologías

Las metodologías más frecuentes utilizadas en las investigaciones y publicaciones sobre cuidados son: el enfoque etnográfico, la estrategia de la investigación-acción-participativa, los análisis de las metodologías propias de los estudios cuantitativos (en particular, encuestas nacionales de cuidados y de uso del tiempo, encuestas de medición de la pobreza desde enfoques de género que ponen el foco en las desigualdades en el trabajo) y cualitativas (trayectorias, biografías).

Las polifonías de los estudios del cuidado

En cuanto a las publicaciones analizadas del periodo, podemos señalar que dan cuenta de una perspectiva crítica, ya que, si bien en la mayoría de los escritos no se menciona explícitamente el feminismo como lugar de enunciación, argumentan que la desigualdad de género con relación a los cuidados debe ser transformada al interior de los hogares y/o en las formas en que se definen las responsabilidades y derechos entre las esferas proveedoras de los cuidados: las familias, el Estado, la comunidad y los mercados.

En casi todas se expresan propuestas que buscan modificar el estado de situación actual de los cuidados, no sólo visibilizando la sobrecarga en las mujeres de estas tareas sino también pugnando por modificaciones legales, económicas y culturales. Los cambios culturales implican un trabajo en profundidad que permee diferentes ámbitos de la vida social y política y de las políticas públicas, incorporando categorías centrales de las teorías de género con el fin de revisar estereotipos tendientes a modificar la injusta división sexual del trabajo que sostiene nuestras economías, así como las rela-

ciones sociales entre mujeres y varones y entre generaciones considerando clase, raza y etnia, y evitando caer en generalizaciones.

Identificamos dos grandes ejes o líneas de estudios: los que hacen referencia a posiciones estructurales o normativas de los cuidados, y aquellos que ponen el foco en las relaciones vinculares en torno al mismo.

Esta clasificación desde dos perspectivas permite otro ordenamiento de líneas de investigación, según ciertos énfasis en las miradas del cuidado desde enfoques feministas. Sin dudas que este foco colocado en las estructuras, las normativas y los procesos no necesariamente descuida o desplaza los análisis más relacionales o del acto de cuidar como interacción entre personas que cuidan y reciben cuidados y, a la inversa, sino se articulan o relacionan ambas.

a) Posiciones estructurales o normativas de los cuidados

Abarcan un conjunto de aspectos sociales, económicos, culturales y políticos íntimamente relacionados con el acto de cuidar o con las relaciones de cuidado. Esta tradición es la más consolidada en las producciones del campo de los cuidados desde perspectivas feministas en el contexto argentino, en el periodo estudiado.

Se abordan aspectos como relaciones de género y distribución del cuidado, economía, pobreza, legislaciones, normativas y políticas públicas. Reúnen un conjunto de producciones cuyo eje ha sido el cuidado vinculado al bienestar de las personas. Se proponen develar cómo esos cuidados son efectivizados y la necesidad de las intervenciones públicas a los fines de asegurar el bienestar y la igualdad.

En estas producciones se trabaja el cuidado desde una perspectiva conceptual que pone énfasis en la necesidad de investigar sobre la trama institucional del cuidado, el contexto histórico y las transformaciones recientes en la estructura de las familias y los hogares en Argentina. Se aborda el trabajo no remunerado y remunerado de las feminidades desde la desigualdad de género. La división sexual del trabajo es una de las categorías transversales a las publicaciones. Mediante la naturalizada “división sexual del trabajo” las mujeres concentran sus actividades laborales en el ámbito doméstico y, casi como una extensión, en tareas relacionadas con este, lo que produce importantes diferencias salariales respecto a los varones. A la división del trabajo estudiada por la economía clásica se le agrega la diferencia genérica, ya que, a pesar de que aquel se concebía como universal e indiferenciado por género, las diferencias eran claramente observables.

En la producción teórica feminista se interpreta la división del trabajo en esta clave, apuntando a la posición subordinada de las mujeres en la sociedad y propiciando estrategias de transformación de estas condiciones para evitar su perpetuación. El trabajo de cuidados se ha dejado en manos de mujeres por razones atribuibles al orden patriarcal imperante, combinado con el sistema económico mercantil que, al invisibilizarlo, puede desplazar costes al sistema doméstico y optimizar utilidades.

La perspectiva de la economía feminista propone una serie de postulados y una visión sobre la economía que valore e integre todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el sostenimiento de la vida y el bienestar común.

En este conjunto de publicaciones se utilizan como herramientas las encuestas del uso del tiempo para análisis de tipo cuantitativos. Estas investigaciones se complementan con análisis documentales, sumamente interesantes en los casos de enfoques historiográficos y técnicas de entrevistas de recolección de información.

El vínculo del cuidado y las organizaciones sociales populares, o cuidado comunitario o colectivo, es un tema presente en las publicaciones en el periodo analizado. Los estudios se centran en el análisis de cómo se resuelve el cuidado articulando actores e instituciones, dando cuenta de los múltiples arreglos que se implementan en cada territorio para su resolución. El concepto de organización social del cuidado adquiere los matices propios de cada contexto. Desde enfoques feministas se busca problematizar algunas explicaciones que circulan en torno a la participación de las mujeres en el ámbito comunitario, basadas en el altruismo. En términos de enfoques de la sociología del cuidado y la economía del cuidado, estos estudios proponen comprender la injusta distribución social del cuidado que predomina en las sociedades latinoamericanas y el rol que desempeña el ámbito comunitario como un actor central en su provisión. Por otra parte, parten de las revisiones feministas del concepto de cuidado como trabajo.

b) Perspectivas relacionales de los cuidados

Estas perspectivas abordan la dimensión del cuidado como el acto de cuidar, es decir, enfatizan el estudio de las relaciones interpersonales entre quienes cuidan y quienes reciben cuidados. El cuidado es abordado como un conjunto de actividades que involucra relaciones entre sujetos: se enfocan en la dimensión intersubjetiva inherente a las acciones cuidadoras.

En cuanto a las personas que reciben cuidados, las publicaciones se ocupan principalmente de grupos etarios definidos, pertenencias de clase, contextos urbanos y rurales, o del vínculo de ese grupo con determinadas políticas públicas. Los grupos más estudiados son, en primer lugar, las infancias y luego las vejezes. En menor medida, se han estudiado las situaciones de cuidado en las discapacidades y en determinados contextos, como por ejemplo, el rural, o relacionados con situaciones de salud física y/o mental o violencias.

En este tipo de trabajos es relevante la presencia de fundamentos desde el enfoque del derecho al cuidado. Se trata de

“...situar la titularidad del cuidado en la persona desvinculada de la condición o posición que ocupe. El reconocimiento del cuidado como derecho implica incorporar estándares y principios a la actuación de los Estados democráticos en las situaciones concretas, pero también contribuye a la consecución de políticas y prácticas equitativas, al mismo tiempo que aporta indicadores para la verificación de su cumplimiento, los cuales cobran una centralidad indiscutible para garantizar los derechos de cada persona que deba cuidar y a su vez pueda cuidarse, como también para quienes necesitan ser cuidados.” (Pautassi, 2010, p. 103)

En cuanto a las personas que proveen cuidados, la producción feminista ha puesto énfasis en estudiar cómo estas son mayoritariamente de género femenino, y cómo un conjunto de normas y representaciones refuerzan que las mujeres están naturalmente mejor dotadas para llevar adelante dicha tarea.

Las investigaciones y publicaciones sobre cuidados que ponen el foco en las personas que proveen y/o reciben cuidado pueden caracterizarse mayoritariamente en investigaciones de tipo cualitativas. Utilizan enfoques etnográficos y estrategias de la investigación-acción-participativa, estudios de trayectorias y biografías.

Aquellas que ponen el foco en las trabajadoras de cuidado analizan principalmente

las tareas remuneradas, especialmente en el campo de la salud, las trabajadoras de cuidados domiciliarios, trabajadoras domésticas y trabajadoras migrantes. Centradas en legislaciones y normativas, analizan las condiciones laborales y las políticas a disposición vinculadas al trabajo de cuidar.

Esta definición también abarca, dependiendo de las diferentes nominalizaciones, al trabajo reproductivo, trabajo no remunerado, trabajo femenino o trabajo doméstico. La conceptualización del cuidado desde este punto de vista sostiene que el acto de cuidar debe considerarse como un trabajo porque implica tiempo, desgaste de energía y genera valor. Desde estas posiciones, debe reconocerse que todo el trabajo que las personas (en su gran mayoría, mujeres) realizan en los hogares, tengan o no una remuneración monetaria, generan valor no sólo para quienes se benefician directamente sino también para la sociedad en general.

Sin dudas, en este conjunto de producciones son relevantes los aportes de la economía feminista para problematizar el cuidado como trabajo. A partir de encuestas del uso del tiempo y de medición de la pobreza, ponen el foco en las desigualdades en el trabajo según género y clase, por ejemplo.

La perspectiva de la economía feminista le cuestiona a la economía neoclásica la ceguera de género y el androcentrismo, una idea de ciencia basada en la formalización matemática y la centralidad de los mercados como actores económicos privilegiados. Considera que, a este esquema neoclásico, focalizado en la producción, le falta la perspectiva del trabajo reproductivo.

En este sentido, el aporte central de esta perspectiva es problematizar la categoría de trabajo y considerar el valor del trabajo reproductivo. Así, sus aportes están presentes en aquellas investigaciones que ponen el foco en las personas que proveen cuidado remuneradamente o no, y también en estudios más macrosociales, es decir, enfocados en el análisis de su valor y beneficios no sólo hacia las personas receptoras de esos cuidados, sino a la sociedad en términos amplios y la economía de los países.

2- Los cuidados en espacios de activismo

En esta investigación nos detuvimos principalmente en la dinámica y configuración de los Encuentros Nacionales de Mujeres (en adelante, ENM) para prestar atención a desde cuándo, bajo qué categorías y cómo fue apareciendo e instalándose el cuidado en la agenda del movimiento, analizando la grilla de temáticas de los talleres de los últimos años. También nos propusimos incorporar el análisis de los Paros Internacionales de Mujeres (en adelante, PIM) como otro espacio social y político de activismo desde donde se aporta a la construcción y problematización de la agenda de cuidados en Argentina.

En este recorrido recuperamos los principales entrecruzamientos teórico-políticos que fuimos desarrollando a lo largo del proyecto en relación con el lugar de los activismos en la producción de conocimiento vinculado al cuidado y, con ello, a la configuración de agendas políticas propias en cada uno de los espacios analizados –encuentros y paros– que vienen pujando por instalar el debate de los cuidados en los últimos años.

Transitamos a lo largo de esta investigación todo el proceso de cambio de nombre del ENM de “Encuentro Nacional de Mujeres” a “Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Transexuales, Intersexuales y No Binaries”, cuestión que significó un debate al interior del equipo como activistas del movimiento acerca de las impli-

cancias de esta transformación del espacio. Esto estuvo enmarcado en un debate más amplio, que a su vez recorrió distintos espacios sociales y políticos de los feminismos argentinos, esto es, la pregunta por la configuración del sujeto político actual de los feminismos con todas las tensiones que eso conlleva. Implicó un posicionamiento político, y explica por qué pasamos a nombrar a los ENM como EPMLTTIyNB como modo no sólo de contener a todas las identidades sexo-genéricas del movimiento sino también como forma de aventurarnos a pensar las complejas configuraciones y dinámicas de esos espacios, que exigen una mirada interseccional que pueda explicar las múltiples pertenencias y adscripciones en un mismo espacio social.

Un proceso similar se dio con la Asamblea Participativa de Paraná que, a partir de 2018, comenzó también a llevar en su nombre a todas las identidades sexo-genéricas, no sólo a las mujeres como categoría política. En la práctica activista, la categoría de mujeres, en plural, fue cuestionada en el sentido de incapacidad para contener totalmente las distintas experiencias del abanico de identidades políticas feminizadas que también formaban parte de esos espacios.

Estas transformaciones resultaron centrales para el proceso investigativo, ya que nos permitieron repensar cómo veníamos entendiendo a estos espacios y a comprender que se trata de espacios que también producen conocimiento, en el sentido de que allí se construyen saberes y nociones compartidos que tienen el mismo valor que el conocimiento académico. Esta articulación entre los diferentes tipos de conocimiento, así como sus contextos de producción y realización, es lo que intentamos triangular a lo largo de la investigación.

El campo de los feminismos en Argentina es muy heterogéneo, por lo que es conveniente hablar de “feminismos”, en plural. Al respecto, Masson (2007) plantea la noción de “espacio social feminista” para aludir a la gramática organizacional de las mujeres y otras identidades sexo-genéricas que se identifican como feministas. En el marco de este espacio social, retomamos para esta investigación, por un lado, la vertiente académica de los feminismos y, por otro lado, los activismos feministas. Ambos relacionados entre sí, ya que entendemos que la producción académica desde perspectivas feministas son también una forma de activismo. Asimismo, quienes son feministas académicas, por lo general, participan activamente de otros espacios sociales, como por ejemplo, los Encuentros Nacionales de Mujeres. En este sentido, ambas vertientes no pueden ser pensadas por separado, sino que constantemente se entrecruzan, encuentran y retroalimentan. Siguiendo a Harding (1998), los proyectos feministas de investigación se originan principalmente en las experiencias de las mujeres en la lucha política, es decir, en los activismos.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres

Los ENM son espacios protagonizados por miles de mujeres de diferentes procedencias que se realizan una vez por año en distintas provincias del país de manera ininterrumpida desde 1986. Al principio estuvieron acotados a un grupo de activistas y académicas, hasta que creció el número de asistentes y se transformaron en un evento multitudinario.

Un antecedente directo de la forma de accionar horizontal al interior de los ENM son los “grupos de autoconciencia” que se gestan en distintos lugares de Europa y Estados Unidos como una práctica autogestiva que prioriza la experiencia personal, al hilo de la consigna del movimiento feminista de la segunda ola: “lo personal es político”

(Alma y Lorenzo, 2009). Según Herrera (2017)

“En nuestro país, estos grupos de autoconciencia se activan y refuerzan con la vuelta de la democracia ya que se incorporan mujeres con otras experiencias vividas en el exilio, que les permiten tomar contacto con las ideas feministas y los grupos de autogestión” (p. 4)

Otro antecedente de los ENM en Argentina lo constituyen los Encuentros Feministas Latinoamericanos. Sus comienzos se sitúan en la década de los 80, cuando

“se comienza a perfilar una amplia movilización feminista, que tendrá su concreción en la realización del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se convoca por primera vez en Bogotá, Colombia, en 1981. La particularidad de nuestro continente es, desde esta época, la fuerza y heterogeneidad del movimiento de mujeres. Como los colectivos no tendrán la misma formación y autonomía que las feministas, a menudo se necesitará articular ambas corrientes: el movimiento popular de mujeres y las feministas. Luego de la experiencia de 1981, se realiza en 1983 el Segundo Encuentro Latinoamericano en Lima, Perú. Y dos años después, en 1985, se lleva a cabo el de Bertioiga, en Brasil. (...) Estas reuniones se realizan primero cada dos años y luego cada tres.” (Herrera, 2017, p.4)

Los ENM pueden ser leídos como eventos críticos donde se ponen en escena todas las complejidades del movimiento de mujeres, como heterogeneidad, como incisión de varias instituciones al mismo tiempo y con sus implicaciones, atravesado por diversas lógicas y sentidos en las cuales se apoyan modalidades que allí adquieren las relaciones (Masson, 2007). Si bien los ENM no son exclusivamente feministas, resultan espacios de activismo, donde las feministas se encuentran con otras mujeres de diversas procedencias.

Muchas de las personas que participan de los ENM manifiestan sentir una transformación en sus vidas al momento de participar por primera vez, lo que hace que año a año quieran regresar. Al respecto, Kiefer (2019) sostiene que el ENM constituye un espacio transformador donde las mujeres toman conciencia de la situación de opresión y desigualdad en la que viven y se reconocen con otras, logrando establecer algunos objetivos comunes. Se trata de un acontecimiento político transformador para las mujeres como sujetas políticas, tanto a nivel personal como colectivo. El potencial transformador no solamente corresponde a una toma de conciencia vinculada a la opresión por motivos sexo-genéricos, sino que también es necesario tener en cuenta múltiples dinámicas que se entrecruzan e imbrican entre sí, principalmente la clase y la pertenencia étnico-racial que generan existencias sociales distintas y modos diferentes de entender los ENM (Kiefer, 2019). De esta forma, los ENM constituyen espacios que revelan las dimensiones de género, clase y etnia, con todas las contradicciones propias del movimiento de mujeres (Masson, 2019).

En cuanto a su funcionamiento, los ENM ocurren durante tres días a través de discusiones en talleres de diferentes temáticas. Siguiendo a Masson (2007), en los encuentros se disputa el reconocimiento de problemas e intereses colectivos en tanto problemas sociales por parte del Estado. La transformación de determinadas situaciones en problemas sociales supone un dedicado trabajo donde primero es necesario hacer visible una situación particular y luego promocionarla para insertarla en el campo de las preocupaciones públicas del momento. Así, a partir del análisis de los ENM es posible mostrar la importancia que adquieren experiencias que van más allá de lo personal

e informal, hasta instancias formales como reclamar, por ejemplo, el cumplimiento de la ley (Masson, 2007).

Acorde con Masson (2007) las mujeres definen sus propios problemas en base a una disputa de la realidad que luego se traducirán en los temas de los talleres. En relación a cómo se definen los nombres de los talleres, esto es motivo de debates y diferentes intereses, ya que se delimitan los temas que serán reconocidos para ser discutidos durante los encuentros. Son las propias mujeres quienes discuten y definen qué problemas serán considerados como legítimos de ser abordados y hacerse visibles. De esta manera, las mujeres crean talleres como forma de dar existencia a un tema y reclaman por el cumplimiento de la ley y el reconocimiento de sus derechos (Masson, 2007). Se va construyendo una propia agenda del movimiento en pos de transformar situaciones particulares en problemas sociales. Masson (2007) expresa que la definición del listado de los talleres se convierte en una especie de agenda pública preliminar que se hará efectiva con las conclusiones de los mismos y su posterior divulgación.

Por otra parte, Sciortino (2017) señala que hay que tener en cuenta el entramado complejo de prioridades políticas, legislaciones y acciones transnacionales, regionales y nacionales, lo cual implica un intercambio conflictivo con las diferentes mujeres pertenecientes al movimiento y al feminismo, que van configurando la agenda política de los ENM y moldeando las temáticas que se abordan en los diferentes talleres.

De esta manera, a lo largo de la historia los ENM han logrado incorporar en su agenda política diferentes problemáticas. Es decir, la grilla no ha permanecido siempre estática, sino que año a año ha aumentado en su número y es motivo de disputas, ya sea por instalar nuevos talleres o por redefinir algunos ya existentes. Este aumento tiene que ver con la masividad que hace a los encuentros y que va conteniendo todas las significaciones que las mujeres y disidencias llevan a discusión (Kiefer, 2019).

En cuanto a la sistematización de la historia de los encuentros, las autoras Alma y Lorenzo (2009) recuperaron los primeros veinte ENM, desde 1986 hasta 2005. Una de las integrantes de este proyecto se ocupó de los que siguieron, desde 2006 hasta 2018, los cuales fueron relevados de distintas fuentes de medios de comunicación y comunicados oficiales de los ENM, ya que no hay otros estudios que recopilen la historia de los ENM durante ese período. Al respecto, recuperamos esta sistematización atendiendo al recorte temporal que este proyecto abarca.

En 2013, el XXVIII ENM se llevó a cabo en San Juan. Participaron alrededor de 20.000 mujeres que formaron parte de 57 talleres de distintas temáticas.

En 2014, el ENM se realizó en Salta, con una participación aproximada de 25.000 mujeres, organizadas en 63 talleres.

El año próximo, se cumplieron 30 años de historia de los ENM. El XXX ENM tuvo sede en la ciudad de Mar de Plata; se trató de un encuentro multitudinario donde se considera que participaron más de 60.000 mujeres en 65 talleres. La comisión organizadora estuvo compuesta por 120 mujeres, pero colaboraron en total alrededor de 500.

En 2016, el XXXI ENM se llevó a cabo en la ciudad de Rosario. Participaron alrededor de 65.000 mujeres. Junto con el encuentro en Mar del Plata (2015) y Resistencia (2017), han sido de los más masivos de la historia. La comisión organizadora estuvo compuesta por alrededor de 200 mujeres. Se llevaron a cabo 69 talleres.

El año siguiente, el XXXII ENM se realizó en la ciudad de Resistencia, donde participaron alrededor de 60.000 mujeres en 71 talleres que funcionaron en 400 comisiones.

La comisión organizadora estuvo compuesta por 120 mujeres y sumó un total de 600 colaboradoras durante los días del encuentro.

Finalmente, en 2018, el XXXIII ENM se desarrolló en la ciudad de Trelew. Se llevaron a cabo 73 talleres distribuidos en comisiones con la participación de aproximadamente 45.000 mujeres. Un dato importante de este último encuentro fue que se realizó en la ciudad más pequeña de la historia de los encuentros. Por lo tanto, la comisión organizadora estuvo compuesta por mujeres de toda la provincia que trabajaron en conjunto para garantizar hospedajes en ciudades aledañas como Puerto Madryn, Rawson, Gaiman y Dolavon.

El cuidado en la agenda de los ENM

La temática de los cuidados comienza a instalarse en estos encuentros subsumidos en los ejes vinculados a familia, participación comunitaria y trabajo, aunque no necesariamente bajo la categoría de cuidados.

En el encuentro del 2015 realizado en Mar del Plata comienzan a aparecer en las descripciones de los temas a tratar en los talleres algunas categorías relacionadas a la temática de cuidados:

- Taller N° 10 - Mujeres y familia: Rol de la mujer en la familia. Las mujeres como reproductoras de los modelos patriarcales. Maternidad función social, elección o mandato. Doble jornada laboral: trabajo extra doméstico y crianza de los hijos/as.
- Taller N° 11 - Mujeres sostén de familia: Desamparo emocional y económico de las mujeres en la crianza. Doble jornada laboral. Jardines maternos. Rol del Estado.
- Taller N° 31 - Mujeres y trabajo: Licencia por maternidad. Lactancia. Día femenino. Jardines maternos. Flexibilización laboral. Empleo doméstico. Trabajo invisible. Doble y triple jornada. Jubilación y nueva jubilación del "ama de casa". Desigualdad.
- Taller N° 36 - Mujeres trabajadoras rurales y campesinas: Trabajo agrario, temporario y golondrina. Condiciones laborales: jornadas laborales.
- Taller N° 40 - Mujeres y tiempo libre: Trabajo, vida familiar y tiempo libre. Redefinición de la organización doméstica: democratización de las tareas y responsabilidades.
- Taller N° 41 - Mujeres y organización barrial: Afecto de la participación comunitaria en la vida de las mujeres.
- Taller N° 63 - Mujeres y feminización de la pobreza: La feminización de la pobreza como un proceso que va en contra de las mujeres o de los hogares a cargo de mujeres. Empobrecimiento material de las mujeres, empeoramiento de sus condiciones de vida y vulneración de sus derechos fundamentales. Crisis y pobreza como fenómenos que afectan con mayor frecuencia y crudeza a las mujeres.

Será en Rosario, en el encuentro de 2016, cuando la categoría de cuidados aparecerá por primera vez en el título de un taller, acompañado de tareas domésticas y productivas: el Taller N° 33 denominado "Mujeres y trabajo reproductivo, de cuidados y doméstico". Este taller se inauguró ese año y sigue vigente hasta la actualidad.

El temario propuesto por la Comisión Organizadora para la discusión en ese taller fue: Trabajo reproductivo y trabajo productivo. Feminización e invisibilización del

trabajo reproductivo. Mandatos y roles impuestos. Desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Desigualdad de género en el uso del tiempo y sus consecuencias en la vida de las mujeres. Doble y triple jornada laboral. El derecho a los cuidados. Responsabilidad del Estado en la elaboración de políticas públicas para reducir las desigualdades de género en el trabajo reproductivo: reconocimiento de los cuidados como derecho, oferta equitativa de cuidados, mecanismos de conciliación entre trabajo productivo y reproductivo, régimen de licencias laborales, horarios de la jornada escolar, permisos laborales. Estrategias de visibilización: encuestas de uso del tiempo. Relaciones entre el trabajo reproductivo, la brecha salarial y las discriminaciones de las mujeres en el trabajo productivo. Estrategias en las luchas de las amas de casa, jubilación, obra social y demás beneficios.

Asimismo, en el encuentro en Rosario se realizaron otros talleres donde apareció la temática, aunque no directamente nombrada con el concepto de cuidados, pero sí vinculada al trabajo reproductivo/no remunerado, al trabajo productivo y a la feminización de la pobreza:

- Taller N° 11 - Mujeres y familias. Diferentes tipos: El poder y rol de las mujeres en la familia. Familia patriarcal. Las mujeres como reproductoras de los modelos patriarcales. Doble jornada laboral.
- Taller N° 12 - Mujeres y maternidades: Trabajo: actividad laboral, pre y post parto, licencias, discriminación para obtener trabajo y para conservarlo. Cuidado de los hijos. ¿Instinto maternal? Maternidad social. Rol del Estado en la crianza de los hijos. Búsqueda de un nuevo rol de la mujer.
- Taller N° 34 - Mujeres y trabajo productivo: Legislación laboral actual: licencias por maternidad, lactancia, día femenino. Jardines maternos: Ley 20.582 y falta de reglamentación.
- Taller N° 36 - Feminización de la pobreza: Causas y consecuencias de la feminización de la pobreza: empobrecimiento material de las mujeres, empeoramiento de condiciones de vida y vulneración de derechos. Feminización de la supervivencia. Responsabilidad del Estado en la redistribución de la riqueza. Perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas de igualdad. Políticas neoliberales y su impacto en la pobreza de las mujeres.
- Taller N° 42 - Mujeres campesinas y rurales: Movimientos y organizaciones de mujeres rurales. Condiciones laborales. Estatuto del peón rural y exclusión de las mujeres. Reconocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito rural. Desprotección social.
- Taller N° 46 - Mujeres y organización barrial: Diversas formas de organización barrial: Relación con los partidos políticos y el Estado. Efectos de la participación comunitaria en la vida de las mujeres.
- Taller N° 40 - Mujeres y tiempo libre: Creatividad, autonomía y goce de la relación consigo y con otras/os. Trabajo, vida familiar y tiempo libre. Redefinición de la organización doméstica: democratización de las tareas y responsabilidades. Género y uso diferencial del tiempo libre. Tiempo libre sin culpa.

Un dato importante del ENM en Rosario es que se denuncia fuertemente en el documento de apertura la doble y triple opresión del conjunto de las mujeres, ya que en contextos de crisis económicas los esfuerzos por mantener las economías familiares sumado a las tareas de cuidado recaen en los cuerpos de las mujeres.

En 2017 en Resistencia también se realizó el taller específico sobre cuidados: “Mujeres y trabajo reproductivo, de cuidados y doméstico”. Según las memorias de conclusiones, participaron alrededor de 50 mujeres de este taller, de las provincias de Santa Fe, San Juan, Gran Buenos Aires, Tucumán, Río Negro, Córdoba, Jujuy y Entre Ríos, así como de CABA y Ecuador.

Las conclusiones se enfocan en las demandas al Estado en distintos aspectos:

- Guarderías públicas y lactarios accesibles acordes a las demandas del territorio.
- Espacios de cuidados para las personas mayores y con discapacidad, accesibles, acorde a las demandas del territorio.

En ambos casos, estimulando la participación de los varones.

- Licencias para la paternidad, tanto en el ámbito público como en el privado, para facilitar la inserción de las mujeres en el ámbito laboral-educativo y en su tiempo libre.
- Que se implemente a través de la ESI la deconstrucción de roles en relación al trabajo doméstico y del cuidado.
- La implementación efectiva de la regulación del contenido sexista dentro de los medios de comunicación y que estos últimos produzcan campañas de concientización con perspectiva de género.
- Jubilación para las mal nombradas “amas de casa”, sin importar su nacionalidad.
- Mejores condiciones laborales para las trabajadoras domésticas y las cuidadoras.
- Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal, seguro y gratuito para no morir.
- Inclusión de perspectiva de género sobre el trabajo reproductivo en la carrera de Derecho cuya currícula sea realizada por mujeres.
- Estadística y estudios que den cuenta del porcentaje que representa en el PBI el trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados no remunerado.

Por otra parte proponen:

- Que existan espacios de cuidados para niños en los ENM.
- Reivindicar el Paro de Mujeres como herramienta de visibilización.
- Asignarle un lugar central en la agenda del movimiento de mujeres, entendiendo que debemos deconstruir la idea de la organización y realización de estos trabajos como expresión de amor y realización de lo femenino.
- Exigir la corresponsabilidad de los cuidados por parte de los varones, el Estado y la comunidad.

En el ENM de 2018 en Trelew, se volvió a realizar el mismo taller sobre “Mujeres y trabajo reproductivo, de cuidados y doméstico”. El temario fue el siguiente: Trabajo reproductivo y trabajo productivo. Feminización e invisibilización del trabajo reproductivo. Mandatos y roles impuestos. Desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Desigualdad de género en el uso del tiempo y sus consecuencias en la vida de las mujeres. Doble y triple jornada laboral. El derecho a los cuidados. Responsabilidad del Estado en la elaboración de políticas públicas para reducir las desigualdades

de género en el trabajo reproductivo: reconocimiento de los cuidados como derecho, oferta equitativa de cuidados, mecanismos de conciliación entre trabajo productivo y reproductivo, régimen de licencias laborales, horarios de la jornada escolar, permisos laborales. Estrategias de visibilización: encuestas de uso del tiempo. Relaciones entre el trabajo reproductivo, la brecha salarial y las discriminaciones de las mujeres en el trabajo productivo. Estrategias en las luchas de las amas de casa, jubilación, obra social y demás beneficios. Intercambio de experiencias sobre riesgos a los que estamos expuestas dentro de nuestro ámbito laboral.

Si bien no hemos podido acceder a las conclusiones de dicho encuentro, observamos en el temario que los cuidados se van presentando como una problemática central en la perpetuación de condiciones de desigualdad, apuntando al tema como una cuestión de derechos, de democratización de la vida y de agenda pública.

Lo que no aparece aún de modo explícito es la problemática de las mujeres migrantes y la fuerte intersección de las condiciones de clase y etnia en la distribución del trabajo de cuidados y las desigualdades que genera además dentro de la categoría "mujeres".

De los ENM a los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries

La problematización de la categoría mujeres es una cuestión que se encuentra abierta y en pleno auge al interior de los ENM, ya que desde hace algunos años se viene debatiendo a quiénes efectivamente contiene esta categoría. En sus inicios, estos encuentros fueron promovidos por mujeres feministas de clase media, por lo que el sujeto político *mujeres* ha sido el de referencia por mucho tiempo. Sin embargo, en los últimos años, esta referencia se ha ido problematizando y resignificando, por lo que fueron emergiendo nuevas configuraciones que disputan fuertemente la matriz sexo-genérica heterosexual y binaria, no desde una identidad fija o esencialista. Como sostienen Cabrera y Vargas (2014), este sujeto femenino, aparentemente coherente y uniforme, resulta problemático en la medida en que, desde su pretensión de universalidad, puede terminar ocultando una posición privilegiada. Así pues, la referencia a mujeres resultó insuficiente para contener a todas las identidades que protagonizan los encuentros. Como una forma de reconocimiento de la diversidad de expresiones e identidades sexo-genéricas que los habitan y construyen y, principalmente, a partir de 2016, se empezó a discutir un cambio de nombre del espacio.

Al respecto, siguiendo a Brah (1992), es interesante prestar atención a quién define la diferencia, cómo se representan los distintos sectores de las mujeres u otras identidades sexo-genéricas en los discursos de la diferencia, y si esta diferencia es horizontal o jerárquica, es decir, si excluye o se articula. Todo esto, dice la autora, es contextualmente contingente y tiene que ver con relaciones de poder que hacen que ciertos discursos se constituyan, cuestionen, reproduzcan y resignifiquen.

Durante gran parte de la historia de estos espacios, el género ha sido asociado exclusivamente al sujeto mujer, homologando bajo esa etiqueta a todas las demás posiciones identitarias. En 2019, se resolvió el cambio de nombre de los Encuentros a través de una votación, no sin conflictos, que fue posible gracias a la articulación de ciertas alianzas entre lesbianas, travestis, transexuales, mujeres afrodescendientes, mujeres de pueblos originarios, entre otras, y a la incorporación de una perspectiva interseccional dentro del espacio que pudiera alojar las diferencias.

Consideramos que nuestro proyecto se encuentra atravesado por este debate que, al interior de los encuentros, genera aún disputas y tensiones. Como parte del movimiento de mujeres y disidencias sexo-genéricas y para plasmar nuestro posicionamiento político-ideológico, decidimos nombrar y entender a estos espacios desde una perspectiva interseccional, por lo que serán nombrados en adelante como Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries (EPMLTTYNB), reconociendo la diversidad de expresiones e identidades sexo-genéricas que habitan y construyen los encuentros.

Con el objeto de profundizar acerca de la perspectiva interseccional a la que referimos, el concepto de interseccionalidad postulado desde los feminismos negros y chicanos estadounidenses a partir de la década de los 70 y de las reflexiones producidas por los feminismos afrobrasileros, permite reflexionar sobre las diversidades de experiencias de las mujeres como producto de la intersección dinámica entre el género, la clase y la etnia en contextos de dominación históricamente construidos. En consonancia con Bidaseca (2011), pensar desde marcos interpretativos interseccionales evita homogeneizar a las mujeres e invisibilizar diferencias que son constitutivas de sus propias subjetividades y de las experiencias que surgen de sus posiciones de clase y etnia. Siguiendo este planteo, se puede pensar desde este esquema conceptual cómo el cuidado va apareciendo en la agenda misma del movimiento de mujeres y disidencias sexo-genéricas; cabría preguntarse de la mano de quiénes, bajo qué demandas, y si esto contribuye o no a invisibilizar otras experiencias.

Recapitulando entonces, presentamos avances en torno al objetivo de una primera descripción del campo de los feminismos a partir del registro y la sistematización de las producciones de los históricos ENM, actualmente nombrados EPMLTTYNB, comprendiendo estos desarrollos como emergentes de lo que Masson (2007) entiende como “espacio social feminista”, en el cual se intersectan los activismos en el campo social y académico.

Al respecto, señalamos que la temática de los cuidados comienza a instalarse en estos encuentros, en principio subsumidos en los ejes vinculados a familia, participación comunitaria y trabajo, aunque no necesariamente bajo la categoría de cuidados. Las demandas que surgen se vinculan, sobre todo en los últimos encuentros consignados, a la necesidad de licencias parentales, de espacios de cuidado para niñas, personas mayores y personas con discapacidad, mejores condiciones laborales para trabajadoras domésticas y de cuidados y jubilaciones para las “amas de casa”. Se señala además la necesidad de producir estudios que cuantifiquen el trabajo doméstico y de cuidados y que den cuenta de su contribución a la producción de riqueza en el país.

Observamos, además, que en el encuentro de 2018 el temario de los cuidados se va presentando como una problemática central en el cuestionamiento de la perpetuación de condiciones de desigualdad, apuntando al tema como una cuestión de derechos, de democratización de la vida y de agenda pública.

Podemos afirmar que los EPMLTTYNB resultan espacios centrales desde donde se consolidan determinadas agendas que se presentan como demandas al Estado y a la sociedad.

Esta agenda cobra una fuerza aún mayor a partir de los sucesivos Paros Internacionales de Mujeres que se construyeron desde 2016 en adelante. Presentamos a continuación el análisis de las declaraciones construidas en torno a los mismos en 2016, 2017 y 2018, identificando allí también la forma en que emerge el problema de los cuidados y los modos de definirlos.

Los documentos analizados corresponden a las declaraciones construidas desde la Asamblea Participativa de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans de las ciudades de Paraná y Buenos Aires.

El Paro Internacional de Mujeres

La instauración de los paros feministas como herramientas de lucha y las respectivas declaraciones que se han venido construyendo condensan esa “potencia feminista” que refiere Gago (2019); potencia porque expresa un deseo colectivo de transformación de las estructuras de opresión que afectan principalmente a las mujeres e identidades feminizadas:

La huelga produce un salto: transformó la movilización contra los femicidios en un movimiento radical, masivo y capaz de enlazar y politizar de forma novedosa el rechazo a las violencias. La huelga, sin embargo, puso en escena un acumulado histórico de luchas anteriores. (Gago, 2019, p. 21)

El primer paro organizado y protagonizado por mujeres se da en nuestro país el 19 de octubre de 2016, convocado a través de las redes como #miercolesnegro, frente al profundo dolor y la rabia que se volvió encuentro y lucha hermanada. A raíz del brutal crimen de Lucía Pérez en Mar del Plata, la ONG #NiUnaMenos y otras organizaciones convocaron a una nueva protesta multitudinaria contra los femicidios. Se planteó como un paro laboral de una hora, con concentraciones a lo largo y ancho de nuestro país. Fue un paro contra la violencia machista que se hizo notar a través de esta herramienta, dándole un nuevo carácter a la misma. Como señala Varela (2020),

“...el 2016 implica un giro importante en el movimiento de mujeres de Argentina y, particularmente, en su relación con el mundo de las y los trabajadores. Si en el 2015 la clave fue la instalación masiva de las mujeres como víctimas de violencia machista y la relación del movimiento con la tradición de DDHH, aquí la clave comenzará a girar hacia una valorización de las mujeres como sujetos que trabajan y producen.” (p. 163)

Si el sujeto político en cuestión es un sujeto que trabaja y produce, esto obliga a ciertas preguntas de orden teórico, a saber: ¿cuál es ese trabajo esencial que las mujeres realizan y que, al dejar de hacerlo, se convierte en medida de fuerza? (Varela, 2020).

La respuesta que se brinda a esta pregunta reconfigura la subjetividad de las mujeres trabajadoras como sujetos anfibios (Varela, 2019), es decir, como sujetos que realizan un doble trabajo: el trabajo productivo y el trabajo reproductivo (remunerado y no remunerado). El PIM fue fundamental para poner de relieve la invisibilización del trabajo reproductivo como una de las bases y fundamentos de la forma en que se produce y se acumula la riqueza en el sistema capitalista. Por eso, queda de manifiesto la relación neurálgica que existe entre clase, género, migración, raza y sexualidad.

Este primer paro surgió como estrategia en el XXXI ENM y al calor de las movilizaciones que crecían en repudio a la violencia patriarcal y a los feminicidios que arrebatan la vida de mujeres, trans, travestis y lesbianas. Como plantea Laudano (2017),

“...la idea de mancomunar esfuerzos hacia una acción internacional se gestó hacia fines de octubre de 2016, luego del contundente paro nacional de un día realizado por las mujeres en Polonia a principios del mes con mucha resonancia mundial, contra el proyecto de ley que pretendía introducir la penalización del aborto en todos los casos.”

Cabe recordar que el paro de Polonia fue días previos al ENM de la ciudad de Rosario (2016), con presencia de delegaciones internacionales y compañeras referentes con trayectorias políticas con anclajes internacionales.

Podemos decir entonces que estas acciones nacionales e internacionales fueron la antesala al paro internacional de mujeres trabajadoras de 2017, que recuperó una fecha de lucha que había sido diluida por el consumo neoliberal y los estereotipos sexistas. En muchos sindicatos, las flores y los bombones que se regalaban a las compañeras el 8 de marzo fueron sustituidos por volantes, asambleas y las voces de las compañeras que tomaron cada vez mayor protagonismo. Se trató de un paro que traspasó las fronteras, recuperando los orígenes del feminismo y del movimiento obrero, pero con impronta y raíz latinoamericana.

El paro como proceso en un contexto particular

Tal como plantea Gago (2019), acordamos poder reconocer al PIM como proceso y no como acontecimiento; proceso que implica tiempos de organización, conversación, de trama común, coordinación, acuerdos, alianzas estratégicas. Este proceso en el mundo (recordamos que es un paro de carácter internacional), pero particularmente en nuestro país, se produjo en un contexto particular, con actoras particulares. Como señala Varela (2020), en Argentina existen lo que podríamos llamar dos grandes instituciones del movimiento de mujeres, que atraviesan su historia desde la salida de la última dictadura militar hasta la actualidad: el ENM y la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito (en adelante, la Campaña).

Para reconstruir el proceso del paro, debemos nombrar también a las compañeras de la economía popular organizadas en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), que en 2017 ya se había constituido en un actor político clave frente a las políticas de ajuste del gobierno de Mauricio Macri. Las universitarias también tienen su rol, y el lugar físico de la universidad pública ha sido territorio de consenso, asambleas y coordinaciones frente a algunas disputas de organizaciones políticas y sindicales.

Como hemos mencionado, hemos tomado los documentos del Paro 2017 y 2018 de las ciudades de Buenos Aires y Paraná. Si bien se inscriben en un mismo contexto político nacional, consideramos que para reconstruir al PIM como proceso es necesario visibilizar que las estrategias y las actoras tienen sus particularidades, trayectorias e historias. Es una deuda aún poder contar con historicidad que no centralice los análisis sólo en la ciudad de Buenos Aires o en las grandes ciudades de nuestro país.

Es por ello que, como activistas feministas de una ciudad de la provincia de Entre Ríos, señalamos aquí algunos elementos que dan cuenta de este proceso y cómo la articulación y el diálogo entre diversas actoras ha ido construyendo también el campo de los cuidados en estos espacios.

Como referíamos, el PIM tiene su antesala en nuestro país en 2016. En Paraná este “miércoles negro” se realizó en la plaza principal de la ciudad, por la tarde, con micrófono abierto. No hubo un documento; sin embargo, hubo diversas expresiones artísticas y se organizó esa misma tarde una marcha alrededor de la plaza.

A principios de 2017, son las referentes de Entre Ríos de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito quienes convocan a la organización del PIM. El encuentro se da en un bar de referencia de actividades feministas. La segunda reunión se realiza en la sede de la CTA de los trabajadores. Participan una gran cantidad de actoras

de gremios, sindicatos, organizaciones políticas, sindicales y académicas. Se constituye la Asamblea Participativa de Mujeres y bajo esta modalidad se va preparando el paro.

En 2018, la asamblea cambia de nombre, visibilizando identidades disidentes. Hay un objetivo de articular con más fuerza con compañeras que están en sindicatos. Se realizan reuniones en los sindicatos para que se sumen al paro y movilización.

Las declaraciones del Paro

En los documentos que se van elaborando en distintos puntos del país es posible observar un aspecto transversal y nodal de estos paros que se inician en 2017 y se van reiterando año a año. Ese aspecto central supone poner en relieve, visibilizar, producir las emergencias respecto de una realidad que venía siendo invisibilizada: las múltiples realidades del trabajo, marcando la centralidad del mismo desanclado de la condición de formal o informal remunerado, para centralizar el problema de la desigualdad en los rostros múltiples que han asumido las formas de trabajo feminizado. Además, se marca con claridad cuál es el sujeto político de esta lucha, que en 2017 se nombra como “mujeres en plural”, intentando mostrar la diversidad que de alguna manera queda subsumida en esta categoría.

La declaración de 2017 de Paraná refiere:

La Asamblea Participativa de Mujeres definió que el paro se realiza por los derechos de las mujeres trabajadoras. Y decimos “mujeres” en plural, porque somos diversas y diferentes; y decimos “trabajadoras”, porque con empleo o sin empleo, remunerado o gratis, el trabajo de las mujeres constituye la base de la riqueza en cualquier nación.

De la lectura de ambos documentos señalados, se va construyendo una densidad política del reclamo que se pone de manifiesto en los siguientes aspectos que van conformando el diagnóstico, basado además en la producción de informes oficiales y de diversas investigaciones (las cuales son analizadas dentro de las producciones académicas):

- Desigualdad en el acceso al empleo formal y en los salarios.
- Se define la doble y triple jornada laboral al señalar al trabajo doméstico y de cuidados que es realizado por una abrumadora mayoría de mujeres (casi el 90 % de las mujeres realizan estas labores, mientras que en los hombres la participación apenas supera el 50 %).

En el análisis de estas situaciones hay una articulación con las distintas formas de violencias hacia las mujeres, y aquí se agrega además la diversidad de identidades, trans, lesbianas y travestis. Se comprende que estas violencias se vinculan a una forma de organización social patriarcal y capitalista. En particular, se señala al neoliberalismo como una forma de sujeción y control de los cuerpos a través de la explotación laboral, del ajuste, de los recortes en presupuesto para salud y educación.

El PIM además trastoca las formas tradicionales (sindicales) de esta herramienta de lucha, habilitando el llamamiento al paro por fuera de estas estructuras, a las cuales se las incluye como un actor más. Las definiciones de las modalidades posibles de paro se conversan en espacios colectivos asamblearios, en las plazas y también ocupando los sindicatos.

Como describe Gago (2019, p. 28), el paro, enraizado en la materialidad de un mapa de las precariedades, “se convierte así en una herramienta de rechazo y desacato y en ese sentido transversaliza situaciones a la vez que las compone, y lo hace desde unas subjetividades que han sido históricamente excluidas o subordinadas en el ámbito laboral”.

La consigna de 2017 en Paraná fue: “la unión y solidaridad de todas las mujeres trabajadoras”, lo que marca una orientación clara de reconocer este mapa de precariedades.

En 2018, el llamamiento al PIM en Paraná nombra ya no a las “mujeres en plural”, sino que avanza en la identificación de la diversidad que conforma el sujeto político del paro al mencionar a “Mujeres, lesbianas, travestis y transexuales de Paraná” (MLTT). Esto resulta del debate colectivo que en las asambleas preparatorias se va dando, fundamentalmente con la participación activa de diversas identidades feminizadas que van aportando densidad y complejidad al análisis de la coyuntura y al diagnóstico de los problemas que se viven desde las distintas realidades.

En la declaración se define con claridad al capitalismo global y al patriarcado como el sistema responsable de la explotación de las MLTT. La consigna que se hace oír en las calles de la ciudad de Paraná, en los afiches y en las redes se resume en: “Si nuestro trabajo no vale, produzcan sin nosotras”.

En torno a los cuidados, en esta declaración no aparece la categoría “trabajo de cuidados”, sino que queda subsumida en el “trabajo reproductivo” y las demandas se articulan en torno a licencias parentales, jardines (para trabajadoras y estudiantes), tiempos y espacios en los ámbitos laborales para el amamantamiento. Se enuncia además la insuficiencia de servicios de agua y de transporte, entre otros, como aspectos que confluyen en las precariedades del trabajo reproductivo. Se reitera la carga desigual de las MLTT en relación a las tareas reproductivas y de cuidados, y se señala cómo esta distribución desigual implica otras exclusiones y precarizaciones de la vida cotidiana: “¡NOSOTRAS PARAMOS y no cumplimos mandatos: no trabajamos para el sistema, no lavamos platos, no cocinamos, no cuidamos hijos, no lavamos la ropa!”

En la declaración de Paraná de 2018 se nombra detalladamente la diversidad de condiciones e identidades de las MLTT que conforma a nivel global este llamamiento al paro y que, una vez más, se construye en la pluralidad de escenarios en los cuales se trabaja, en los espacios formales, en las plazas, en las casas:

Las trabajadoras, las más pobres, las indígenas, las migrantes, las viejas, las más jóvenes, las zapatistas, las mujeres de los pueblos indígenas, las kurdas, las guerrilleras feministas, las de las ollas populares, las educadoras, las artistas, las negras, las refugiadas, las estudiantes, las detenidas, las presas políticas, las criminalizadas, las víctimas de trata y explotación sexual, las madres y las que no queremos ser madres, las mujeres con diversidad funcional y discapacitadas, las amas de casa, las empleadas domésticas, las cuidadoras, las trabajadoras sexuales, las en situación de prostitución, las jubiladas, las pensionadas, las enfermeras, las médicas, las trabajadoras del Estado, las científicas, las estudiantes, las de la economía popular, las luchadoras populares, las sindicalistas, las desocupadas, las precarizadas, las taxistas, y las plomeras: NOSOTRAS PARAMOS en TODO EL MUNDO. (Declaración de Paraná, 2018)

Adquiere otra fuerza argumentativa en términos de la articulación de la situación de este colectivo en relación a la participación política, en el salario, las restricciones a

la libertad reproductiva y no reproductiva, haciendo énfasis en la sanción de la Ley de Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El análisis es transversal y multidimensional. No se trata sólo de redistribuir tareas de cuidado, sino de transformar la estructura de desigualdad y de opresiones que se manifiesta en la división sexual del trabajo, la exclusión de MLTT de las mesas de discusión salarial, laboral, etc.

Incluimos aquí también al paro realizado en 2019, que se enuncia como un

Paro General Internacional y Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, No Binarios, Gordes e Intersex de la clase trabajadora; ocupades, desocupades, precarizadas, piqueteres y de la economía popular, visibilizando especialmente a las mujeres indígenas, originarias, afroargentinas y negras en pos de empezar a saldar la deuda histórica para con ellas. (Declaración Buenos Aires, 2019)

Los nombres, los reclamos, la identificación de realidades particulares y situadas dan cuenta de la potencia del movimiento, de la transversalidad y de la voluntad colectiva de transformar las condiciones de opresión que se vivencian articuladamente, en concurso

Paramos porque luchamos por una Argentina y un mundo que sean Anticapitalistas, Antipatriarcales, Antirracistas, Antibiológicos, Antimperialistas, Antineoliberales, Anticlericales, Antixenóforas, Anticapacitistas, Accesibles, Plurinacionales y Descoloniales. Desde el feminismo estamos construyendo nuestro movimiento contra todas las formas de crueldad con que el capitalismo quiere disciplinar nuestras desobediencias. (Declaración Buenos Aires, 2019)

En particular, respecto de los cuidados se reclama en esta declaración:

Que el Estado y los empresarios garanticen que las tareas domésticas, de cuidado y reproducción social, tales como comedores en los lugares de trabajo y barrios, lavanderías, jardines materno/paternales 24 hs, centros de adultos mayores, etc., no recaigan sobre nuestras espaldas. No es sólo amor, es trabajo no pago. (Declaración Buenos Aires, 2019)

Marca esto con claridad uno de los supuestos básicos sobre los que se ha montado la externalidad del trabajo de cuidados respecto del capital a partir de la constitución de la familia como espacio de reproducción a costa del trabajo no remunerado de las mujeres, invisibilizado en nombre del mandato del amor familiar (Federici, 2013).

El extenso documento de 2019 leído en CABA hace énfasis en la situación de opresión racista y clasista, describiéndolas desde distintos espacios institucionales, especialmente los vinculados al ámbito de la salud y del trabajo, exigiendo leyes de cupos, tratamiento de las violencias, mirada de la salud no estigmatizante, biologicista y capacitista. La centralidad que en los años anteriores ocupó el trabajo de cuidados queda aquí de algún modo mitigada ante la necesidad de hacer oír otras realidades silenciadas hasta este momento. La declaración, además, contiene una fuerte mirada regional, ubicando la responsabilidad de los poderes económicos políticos e imperialistas de los países centrales, en particular, EEUU, sobre las opresiones en nuestros territorios. Asimismo, se recupera la lucha histórica del movimiento amplio que abreva en este paro.

En la ciudad de Paraná, la marcha organizada como parte de la convocatoria llevó como consigna “Si nuestras vidas no valen produzcan sin nosotras”, agregando además

“libres y desendeudadas nos queremos”, en clara alusión a la extraordinaria deuda contraída por el gobierno de Macri. En sus párrafos iniciales, además, se reitera la urgencia de visibilizar el trabajo doméstico no remunerado

Conclusiones e indicadores de producción

La revisión realizada hasta aquí nos permite afirmar que los movimientos feministas han construido una agenda de cuidados que interpela todo el sistema social y, en particular, a las políticas públicas.

Esta agenda se sustenta en el análisis político y situado de las diversas experiencias de las mujeres. Reedita y revive la sentencia “lo personal es político”.

Es el propio movimiento que aún (o a propósito de) sus intersecciones, pujas, conflictos va delineando el problema de los cuidados como un problema del orden civilizatorio, del cuidado de las personas y del mundo que habitamos, y también como un problema de redistribución de la riqueza, o mejor, de reapropiación de la riqueza social que se produce (Federici, 2018).

Señala Valera (2020) que esta Nueva Ola Feminista, tal como ella la describe, que coloca en agenda, entre otras cuestiones, el trabajo doméstico y de cuidados se da en un marco de crisis del capitalismo neoliberal, de transformaciones en el movimiento de mujeres, en tanto se constituye en actor político de lucha contra el ajuste, y de la importancia que adquiere el trabajo que realizan las mujeres como central a la reproducción social

Comprender los cuidados en un sentido amplio, de cuidado del territorio, de los vínculos, de “lo común”, en una lógica de reconocimiento de un valor social que se ha construido desde la interdependencia solidaria entre todes y, al mismo tiempo, sin dejar de comprenderlo en su dimensión de trabajo en tanto realización de lo común, de realización de las condiciones que nos permitan un buen vivir:

No hay común posible a no ser que nos neguemos a basar nuestra vida, nuestra reproducción, en el sufrimiento de otros, a no ser que rechacemos la visión de un nosotros separada de un ellos (...) Comunidad entendida como un tipo de relación, basada en los principios de cooperación y de responsabilidad: entre personas y otras, respecto a la tierra, los bosques, los mares y los animales. (Federici, 2013, p. 254)

La dinámica de los cuidados resulta entonces central, clave, lugar invisible, y a su vez tiene la potencia de transformación “desde el pie”. Como dice Ahmed (2021), el quehacer feminista tiene entre sus objetivos transformar la casa, reconstruir la residencia del amo.

Consideramos la cuestión de los cuidados como un problema que requiere de acciones de política pública y de transformaciones sociales como resultado de una construcción política y teórica, que lo ubica en la agenda regional tanto de los Estados como del propio movimiento feminista. En este sentido y por la pluralidad de voces y experiencias que abrevan en el movimiento, la apelación al problema de los cuidados adquiere énfasis y matices diversos en cada momento histórico.

¿Por qué importa el cuidado ahora? ¿Cuál es el cuidado que importa? ¿Qué es lo que está en crisis respecto de los cuidados? ¿Qué dimensiones de estos importan y cuáles quedan por fuera del debate y la reflexión política y teórica? ¿Qué intersecciones son posibles de identificar en el campo académico activista y los movimientos feministas en torno a ubicar este tema como problema? Estos son algunos interrogantes que acompañaron la presente investigación.

Como activistas académicas, nos posicionamos desde una perspectiva feminista de los cuidados que analiza de qué modo las formas de organización social de los cuidados constituyen un nudo crítico de reproducción de las desigualdades de género. Las producciones y participaciones en eventos científicos, así como nuestra participación en acciones de extensión y docencia (por ejemplo, coordinando la implementación de la Tecnicatura Universitaria en Cuidados dentro de la UNER), parten desde este posicionamiento teórico y político. En esta investigación en particular, reflexionamos cómo y desde qué perspectivas se configura la agenda feminista en relación con los cuidados en la Argentina, bajo el supuesto de que la relevancia del tema, en la agenda de los feminismos, brindó condiciones de posibilidad para que la cuestión de los cuidados y el trabajo no remunerado realizado por las mujeres e identidades feminizadas se posicionen en la agenda del Estado.

Bibliografía

- AGUIRRE, R.; BATTHYÁNY, K.; GENTA, N. y PERROTA, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, (50), 43-60.
- ALZATE ZULUAGA, M. L. y ROMO MORALES, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques*, XV(26), 13-35.
- ARANGO, L. G. y MOLINIER, P. (Comps) (2011). *Medellín: La Carreta Social y Escuela de Estudios de Género*. Universidad Nacional de Colombia.
- BATTHYÁNY DIGHIRO, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. CEPAL – Naciones Unidas.
- HOOKS, b. (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro. Traficantes de sueños*.
- BIDASECA, K. (2011). Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonial. En K. BIDASECA y V. VAZQUEZ LABA (Comps.), *Feminismos y Pos colonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- BRAH, A. (1992) [2004]. Diferencia, diversidad, diferenciación. En b. hooks et al., *Otras Inapropiables*.
- CABRERA M. y VARGAS L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento. Inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas humanística*, (78), 19-37.
- CARRASQUER OTO, P. (2013). El redescubrimiento de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113.
- CAVALLERO, L. y GAGO, V. (2020). *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- COMAS D'ARGEMIR, D. (2014). La crisis de los cuidados como crisis de reproducción social. *Actas del XIII Congreso de la FAAEE*.
- ESQUIVEL, V.; FAUR, E. y JELIN, E. (2012). Las lógicas del cuidado infantil: entre las familias, el Estado y el mercado. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (50).
- FEDERICI, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- FEDERICI, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- FRASER, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*, (100 - Segunda época), 111-134.
- GAGO, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños: Madrid.
- HIRATA, H; GUIMARÃES, N. y KURUMI, S. (2011). Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Brasil, Fanca e Japao. *Revista sociología e Antropología*, 1(1). <https://doi.org/10.1590/2238-38752011v117>
- LAUDANO, C. (2017). #8M: El paro Internacional de mujeres ya llegó. *Revista Bordes*.
- LOBATO, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- MENÉNDEZ DÍAZ, M. (2019). Entre mujeres: “Nuestro deseo de cambiarlo todo”. Apuntes sobre el re - emerger feminista en el Río de la Plata. *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- NARI, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- PAUTASSI, L. (2018). *El cuidado de una cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción*.
- PEREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- PÉREZ OROZCO, A. (s/f). Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis. *Diálogos*. https://www.feministas.org/IMG/pdf/Cadenas_Globales_de_cuidados_Preguntas_para_una_crisis.pdf
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2007). La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay. En *Documento CEPAL nro. 90 Serie mujer y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- VARELA, P. (2020). Feminismo y sindicatos entre 2015-2018 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase. *Rev. Plaza Pública*, 13(23).
- VIVEROS VIGOYA, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1-17. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077
- WAINERMANN, C. y NAVARRO, M. (1979). El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX. *Tema 7 del Cuaderno del Centro de Estudios de Población*.
- ZIBECCHI, C. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el ‘altruismo’. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 129-145.

Indicadores de producción

PUBLICACIONES

Libro/s como autor

Herrera, Mariela (2022) “La invasión de las bárbaras. Estudio sobre desobediencia estética en el ENM de 2010” EDUNER – FTS 2022 - 248 pags. ISBN 9789506985158

Libro/s como coautor

Genolet, Alicia; Carmody Flavia Carina, Autoras de "Producción colectiva de saberes en torno a las violencias de género. Las experiencias de las escuelas populares de género" en LEMOS Ruth (compiladora) Violencia familiar y contra la mujer. Saberes, prácticas y políticas para su prevención, Paraná, Eduner, 2022

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Hacia la implementación de la ESI en la UNER, una apuesta feminista. Genolet, Alicia; Kaplan, Martina; Kiefer, Renata Universidad Nacional de Mar del Plata a través de la editorial EUDEM 12/09/22.- (publicación prevista para 2023)

Carmody, Carina y Guerriera, Lorena (2022) Cartografía de los cuidados. Un análisis de la provisión de cuidado infantil en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Políticas Sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro vol. 5 / Washington Uranga... [et al.]; compilación de Washington Uranga - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; CEIL-CONICE; FAUATS; Paraná: RIPPSO, 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/10/libro_politicas_sociales_volumen_5.pdf

La tensión invisible: género, cuidados y trabajo reproductivo. Por Mariela Herrera y Carina Carmody. Revista RIBERAS. UNER 2022 <https://riberas.uner.edu.ar/la-tension-invisible-genero-cuidados-y-trabajo-reproductivo/>

Ferreya Silvina; Herrera Mariela; Marquesín Belén; Roude Cristela (2023) Relaciones entre Economía Social y Solidaria y cuidados: mujeres emprendedoras de la zona Este de la Ciudad de Paraná en 2020/21 (Entre Ríos, Argentina) Palabras clave: Mujeres emprendedoras, ESyS, Género, Cuidados, Pandemia. En edición para ser publicado Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Mariela Isabel Herrera; Paula Andrea Roses; Salomé Vuarant; Daiana Pérez La Encrucijada entre la Economía Social y Solidaria y Cuidados: Indagaciones sobre Mujeres Emprendedoras de la zona Este de la Ciudad de Paraná en 2020/21 (Entre Ríos, Argentina).

PRESENTACIONES A CONGRESOS NACIONALES

Kiefer Renata (2022) "Desplazar los centros: cuerpos, territorios y saberes en Nuestramérica", 6o Congreso Género y Sociedad, realizado en la ciudad de Córdoba los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022. Ponencia presentada: Género, colonialidad y modernidad. Debates en torno a las nociones de colonialidad del poder y la colonialidad de género en las sociedades contemporáneas

Guerriera, Lorena (2022) "Los diálogos e intersecciones entre el feminismo y el trabajo social en las décadas de los 80 y 90 en Argentina presentada en el Congreso Nacional de FAUATS agosto y septiembre de 2022. Paraná Entre Ríos. Argentina.

Carmody, Carina, Guerriera, Lorena, Genolet, Alicia y Herrera, Mariela (2022) Perspectivas de los cuidados en escenarios neoliberales" XXV Encuentro Nacional de Fauats "La formación y la intervención profesional en Trabajo Social: escenarios reconfigurados por el neoliberalismo y la pandemia Covid 19) Paraná, 2022.

PRESENTACIONES A CONGRESOS INTERNACIONALES

Kiefer, Renata. Expositora en el XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. Rosario. 31 de octubre al 3 de noviembre de 2022. Facultad de Ciencia Política y RRII UNR Ponencia presentada: Política interseccional en los Encuentros Plurinacionales de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. Mes redonda "Feminismos, sexualidades y teorías de género: una mirada desde el interior.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS

Curso de Perspectiva de género en la gestión pública, realizado en modalidad virtual con una duración de 36 horas del Plan de Fortalecimiento de talento humano (Decreto 830/2022) en forma conjunta FTS/UNER y Municipalidad de la ciudad de Paraná. Año 2022 (Genolet y Herrera)

PID 5130 Denominación del Proyecto

Los cuidados en la agenda feminista argentina: un estudio de las producciones feministas realizadas por la academia y el activismo argentino en los últimos años (2013-2018)

Directora

GUERRIERA, Lorena Elizabeth

Codirectora:

CARMODY, FLAVIA CARINA

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Trabajo Social

Contacto

lorena.guerriera@uner.edu.ar

Cátedra/s, área o disciplina científica

Trabajo Social Y Construcción Disciplinar (LTS);

Perspectivas Epistemológicas (LCP);

Trabajo Social, Modernidad Y Cuestión Social (LTS)

Salud Pública (LTS)

Intervención Profesional e Institucionalidad Social (LTS)

Integrantes del proyecto

Docentes: Herrera Mariela Isabel; Ahumada Nadia; Genolet, Alicia Susana; Kiefer, Renata; Forzani, Alejandra; González, María Victoria. Becaria: Jimena Betina Morel

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

15/08/2019 y 07/07/2023

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N° 383/23 (19-10-2023)